



AJUNTAMENT DE DEIÀ  
ILLES BALEARS

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 226/2016  
APROBACIÓN LISTA DEFINITIVA ASPIRANTES ADMITIDOS Y  
EXCLUIDOS BOLSA PEONES DE MANTENIMIENTO**

Finalizado el plazo de subsanación de deficiencias al que se refiere la Base Cuarta de la convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo de trabajo de peones para el Ayuntamiento de Deià mediante al efecto de sustituir las posibles bajas, vacaciones, permisos, licencias, etc o cualquier supuesto de contratación como personal laboral no permanente de este Ayuntamiento (BOIB 167, de 10 de noviembre de 2016 y BOIB 145, de 17 de noviembre de 2016) , procede la aprobación y publicación de las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en el citado procedimiento selectivo.

Esta Alcaldía haciendo uso de sus atribuciones **RESUELVO:**

**PRIMERO-** Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos que se acompañan como Anexos de la presente Resolución. Estas listas quedan reflejadas en los siguientes Anexos:

- ANEXO I: listado definitivo de admitidos.
- ANEXO II: composición del Tribunal calificador.

**SEGUNDO-** Convocar a los aspirantes que deban realizar la prueba específica y eliminatoria de conocimiento de lengua catalana el martes, **día 10 de enero de 2017, a las 17:00 horas** en el Ayuntamiento de Deià (Calle Porxo, nº 4).

**TERCERO-** Publicar la presente Resolución y sus correspondientes Anexos en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento [www.ajdeia.net](http://www.ajdeia.net)

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en Deià a 29 de diciembre de 2016, ante mi la Secretaria que doy fe.

LA ALCALDESA,

Magdalena López Vallespir



LA SECRETARIA,

Margarita Marqués Moyá